

Cinco detenidos y trescientos millones incautados

Importante red de fuga de divisas, desarticulada

JESUS DE LAS HERAS

Una de las redes más importantes de fuga de divisas españolas podría haber sido desarticulada con la operación realizada por orden judicial durante la pasada madrugada del martes en el aeropuerto de Barajas y en la cual, al parecer, fueron detenidas cinco personas e incautados trescientos millones de pesetas, a bordo de un pequeño avión listo para el despegue. La denuncia partió de un grupo de personas, militantes de partidos de izquierda, interesados en abortar lo que consideran una gran pérdida para el país: la evasión del capital.

A las dos de la madrugada del martes fue puesta una denuncia en el juzgado de guardia por una persona, en base a datos recabados por varios ciudadanos, entre cuyas preocupaciones está el estudio y la investigación de asuntos referentes a la fuga de capitales. Se sabía que, una hora más tarde, un avión de ocho plazas despegaría del aeropuerto de Barajas con rumbo final a Suiza portando ilegalmente doscientos o trescientos millones de pesetas.

Por mandamiento judicial se desplazaron hasta el aeropuerto funcionarios de policía que pusieron el caso en conocimiento de la Guardia Civil de Aduanas del aeropuerto.

Efectivamente, el aparato, un CESNA 310 matrícula española EC-DAA, se hallaba estacionado en las proximidades de la zona militar del aeropuerto. Dicho avión había sido visto durante el día anterior, lunes, en el aeropuerto militar de Cuatro Vientos, donde ya ha utilizado sus pistas en otras ocasiones, y desde dicho lugar fue trasladado al de Barajas. Cuando se inició la operación judicial-policial, todavía no había sido presentado el plan de vuelo. Es obligatorio presentarlo, por lo menos, media hora antes de la salida. Los evasores de capital, al parecer, pretendían apurar el tiempo al máximo para evitar en la mayor medida posible que la presencia del avión fuese detectada oficialmente con demasiada antelación.

Las fuerzas aduaneras, según publicó *Informaciones* ayer, detuvieron a cinco personas y se incautaron de trescientos millones de pesetas. Por otra parte, *Europa Press*, en fuentes competentes del Ministerio de Hacienda supo que «efectivamente conocían el hecho, pero no podían hacer ningún comentario ni facilitar información».

Teniendo en cuenta que el peso de un millón de pesetas equivaldría a un kilogramo, los trescientos millones vendrían a ocupar en peso, aproximadamente, tres plazas del aparato. Las otras cinco corresponderían a los detenidos.

El propietario del CESNA 310 es Luis Granadino, propietario también de un avión de mayor envergadura adquirido recientemente por veinte o treinta millones de pesetas, y de profesión industrial de artes gráficas. Probablemente era uno de los pasajeros. El piloto era el señor Montes de Oca, al cual también se le supone detenido. Otro de los presuntos pasajeros está ligado, al parecer, a una entidad de tipo religioso. Los otros dos irían en calidad de escolta.

El dinero se portaba en unas cajas que supuestamente contenían papel industrial diverso.